



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000253-02

*Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Luis Vázquez Fernández, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María del Carmen García Romero y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a que las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente, y de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León procedan a iniciar los procesos de renovación de la Carta Europea de Turismo Sostenible en los cinco espacios naturales protegidos cuyo proceso fue promovido por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente entre 2008 y 2009, tal y como establece el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 24 de octubre de 2019.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000253, presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Luis Vázquez Fernández, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María del Carmen García Romero y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a que las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente, y de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León procedan a iniciar los procesos de renovación de la Carta Europea de Turismo Sostenible en los cinco espacios naturales protegidos cuyo proceso fue promovido por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente entre 2008 y 2009, tal y como establece el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2019, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 24 de octubre de 2019, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la inclusión de los espacios naturales protegidos, que por su configuración y demanda turística sean susceptibles para su obtención, en la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) y que no estén en trámite de obtención o renovación".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez